

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Universitario
Código:	2044
Grado:	10
No. de Cargos:	Cuatro (4)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
Subdirección Administrativa	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Revisar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la adquisición, almacenamiento, custodia, distribución e inventarios de los elementos, equipos y demás bienes necesarios para el funcionamiento normal del Ministerio.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Elaborar el informe de inventario o requerimiento de solicitud de baja por parte de supervisores de contrato o jefes de área, teniendo en cuenta lo establecido en el proceso. 2. Generar la ficha técnica de los bienes que se darán de baja, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos para tal fin 3. Realizar los diferentes procesos de ingreso, de baja y demás en la plataforma, de acuerdo con lo establecido en el proceso. 4. Administrar las salidas y entregas de bienes muebles mediante la plataforma, a partir de lo establecido en el proceso. 5. Hacer los listados físicos de la toma de inventarios, teniendo en cuenta lo establecido en el cronograma de toma de inventarios físicos en la entidad. 6. Elaborar el documento en donde se relacionan todos los eventos que se llevara a cabo en las salas interactivas, con el objeto de tener un control de préstamo de salas. 7. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
1. Constitución Política. 2. Organización institucional. 3. Herramientas Ofimáticas 4. Gestión del conocimiento.	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje continuo	Aporte técnico profesional
Orientación a resultados	Comunicación efectiva
Orientación al usuario y al ciudadano	Gestión de Procedimientos

Compromiso con la organización Trabajo en Equipo Adaptación al cargo	Instrumentación de Decisiones
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo de conocimiento en: Ciencia Política y Relaciones Internacionales; Derecho y Afines; Administración; Contaduría Pública; Economía; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería Industrial y afines. Tarjeta o Matrícula profesional en los casos requeridos por la Ley.	Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.
ALTERNATIVAS	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo de conocimiento en: Ciencia Política y Relaciones Internacionales; Derecho y Afines; Administración; Contaduría Pública; Economía; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería Industrial y afines. Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones a cargo Tarjeta o Matrícula profesional en los casos requeridos por la Ley.	Tres (3) meses de experiencia profesional relacionada.
ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo de conocimiento en: Ciencia Política y Relaciones Internacionales; Derecho y Afines; Administración; Contaduría Pública; Economía; Ingeniería Administrativa y Afines; Ingeniería Industrial y afines. Título de Postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones a cargo	No requiere

“Anexo Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” - Resolución 03927 de 202

Tarjeta o Matrícula profesional en los casos requeridos por la Ley.	
---	--